



REAL CLUB DE REGATAS

NOTA EXTRACTADA DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL R.C.R.A EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE MARZO DE 2007.

ASISTENTES.- Presidente, Vicepresidente, Comodoro, Tesorero, y diez Vocales.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta anterior.- Se aprueba.

2.- Admisión nuevos socios.- Tres socios de número.

3.- Baja de socios.- Ninguna.

4.- Toma de posesión nueva Directora D^a Inés Herrador Lorente.

Asiste a la Junta la nueva Directora D^a Inés Herrador Lorente que tomó posesión de su cargo el pasado día 5 del corriente mes, dirigiéndole el Presidente una palabras de bienvenida y deseo de que la misión que ha de desempeñar en el Club sea fructífera, tal como corresponde a su historial profesional. La Directora agradece dichas palabras. El Presidente interesa conste en Acta el agradecimiento de la Junta a todos los empleados y colaboradores del Club, que con su mayor dedicación y esfuerzo personal, han hecho posible que el período de interinidad desde el cese del anterior Director, asunción de funciones por el Director Deportivo, y la toma de posesión de la Directora, no haya tenido ninguna repercusión negativa en la marcha del Club.

5.- Aprobación presupuestos 2007.

El Tesorero D. Miguel Sanchís Martínez hace una completa y exhaustiva exposición del presupuesto del Club para el ejercicio 2007, que se someterá a refrendo de la Asamblea General Ordinaria convocada para el próximo día 22 de Marzo, y es aprobado por la Junta.

6.- Cierre económico 2006.

Del mismo modo se expone y explica el contenido del cierre del ejercicio 2006, que igualmente es aprobado por la Junta.

Los asistentes a la Junta interesan que conste en Acta el agradecimiento al señor Tesorero por la dedicación y el esfuerzo personal que ha desarrollado para poder presentar a la Junta dichos resultados, teniendo en cuenta que se ha anticipado más de tres meses la aprobación habitual de cuentas que se llevaba a cabo en el mes de Junio o Julio de cada ejercicio.

7.- Contratación Personal marinería.

A propuesta del Sr. Comodoro, se atiende la petición del Sr. Contramaestre de ampliar en tres empleados más el personal de marinería, ya que ello redundará sensiblemente en beneficio del socio.

8.- Ascensos y retribuciones.

Se acuerda el ascenso de empleada del Club a Oficial de Segunda y el aumento de complementos a dos empleados.

9.- Felicitación a D. Antonio Requena Villanueva Medalla de Oro RFEV y a D. Carlos Torres Pérez.

La Junta acuerda por unanimidad transmitir a los socios D. Antonio Requena Villanueva, al haber sido distinguido con la concesión de la Medalla de Oro de la Real

Federación Española de Vela, y a D. Carlos Torres Pérez por haber obtenido, formando parte del equipo español, el Subcampeonato del Mundo de la modalidad de Pesca de Altura.

10.- Organización Regata Transpac Alicante.

El Presidente hace un resumen del conocimiento oficioso que ha tenido hasta el momento, así como de noticias aparecidas en prensa, sobre la celebración en Alicante el próximo mes de Junio, de la primera Regata del circuito de la Transpac 52 de 2007, sin haber tenido ninguna confirmación oficial. La Junta queda enterada y a la espera de acontecimientos.

11.- Campeonato de España Banco Fijo Mediterráneo.

El Vocal de ~~Remo~~ D. Ricardo Nutz informa que ha gestionado que se celebre en Alicante el Campeonato de España de Banco Fijo, los días 29 y 30 de Septiembre de 2007, y se aprueba por unanimidad dicha gestión.

12.- Flota Monotipos.

El Sr. Presidente da cuenta de los contactos que ha tenido con el Presidente de la Federación Española de Vela, el de la Asociación Española de Clubes Náuticos, y con Presidentes integrados en dicha Asociación, en la Asamblea General de la AECN celebrada en Melilla el día 3 del corriente mes de Marzo, abordándose entre otros, el tema referido a las flotas de monotipos, que deben ser fomentadas y en su caso ampliadas por gestión directa de los Clubes Náuticos. El Club cuenta con seis unidades del J-22 y siguiendo la pauta que ya han emprendido otros Clubes, se aprueba por la Junta, la ampliación de la flota, en seis unidades de Platu-25. El estudio realizado permite que la operación de ampliación sea de coste cero, involucrando en el proyecto a patrocinadores que se convertirían en Armador de la embarcación, que cederían al Club para su utilización de forma similar a la de los J-22. La Junta aprueba por unanimidad iniciar las gestiones que permitan la adquisición de las seis unidades de la Flota Platu-25, y concertar con entidad de crédito operación puente de financiación para la adquisición de dicha flota.

13.- Asuntos Pendientes.

Ninguno

14.- Ruegos y preguntas.

No se producen.